

CONSTECOIN CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

10

A. COSTECOIN CÍA. LTDA.:

Antecedentes:

CONSTECOIN CÍA. LTDA. (la Compañía o CONSTECOIN) fue constituida el 04 de octubre del 1999 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de enero del 2000, con un capital suscrito de ECS 10,000,000 divididos en 200 participaciones de cincuenta mil sucres cada una, suscritas y pagadas por los socios en un cincuenta por ciento. La Compañía desde su fecha de constitución, ha celebrado una reforma a sus estatutos, mediante escritura pública, como se detalla a continuación:

Acto	Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Conversión y aumento de capital	(1) 11-03-2005	18-07-2005
Aumento de capital	(2) No disponible.	18-07-2017.

- (1) Se realizó la conversión de Sucres a Dólares estadounidenses, con lo que el capital suscrito se convirtió en US\$.400, divididos en 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$.1 cada una. Adicionalmente, se aumentó el capital social de la compañía en US\$.50,000, divididos en 50,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$.1 cada una.
- (2) Se aumenta el capital social de la compañía en US\$.200,000. Aporte entregado en su totalidad por la accionista **ARTEAGA NOGALES SOPHIA CATHERINE**. Al 31 de diciembre del 2017, el total de capital social es de US\$.250,400, siendo la accionista mayoritaria la señora antes mencionada.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias, laborales y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones del estatuto establecido en su constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Quito.

Su objeto principal se resume en las siguientes actividades:

- a) Dedicarse a la planificación, diseño y construcción de obras civiles, eléctricas y telefónicas. Administración, instalación y prestación de servicios concesionados de telefonía y comunicación, reventa de telefonía pública, sea que dichas concesiones pertenezcan a entidades del sector público o privado, nacional o extranjera, siempre y cuando se encuentren debidamente autorizados por la o las entidades e instituciones correspondientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

11

A. CONSTECOIN CÍA. LTDA.: (Continuación)

- b) Estudios y ejecución de diseños, para la construcción de cabinas telefónicas, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación que fuere menester y todos aquellos actos conexos y derivados de lo anteriormente expresado que estén comprendidos con su fin social.

Declaración de cumplimiento:

La Compañía no presenta estados financieros auditados con corte a periodos intermedios. Los estados financieros anuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's) emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, antes citadas.

Aprobación de los estados financieros:

La Administración de la Compañía presentó estados financieros a la Junta General de Accionistas, los cuales fueron aprobados mediante acta emitida el 13 de febrero del 2018.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.JCI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones, **CONSTECOIN** adoptó las NIIF para las PyME's en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 01 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

12

A. CONSTECOAIN CÍA. LTDA.: (Continuación)

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método actuarial de costo unitario proyectado cuantifica el valor actual de las obligaciones que la empresa espera incurrir en el futuro, utilizando bases técnicas como: tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otras. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales y societarios.

Por las características de su negocio, la Compañía está considerada dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades, según lo establecido en los párrafos 1.2 y 1.3 de la Sección 1 de NIIF para las PyME's.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3.14 de la Sección 3 de NIIF para las PyME's.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía son uniformes con las del año anterior, a menos que la naturaleza y condiciones de alguna transacción difiera significativamente, en tal caso se aplicará una política contable diferente, como lo establece el párrafo 10.7 de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

13

A. CONSTECOAIN CÍA. LTDA.: (Continuación)

Aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 3.15 y 3.16 de la Sección 3 de las NIIF para las PyME's, las partidas han sido agrupadas con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros:

- Los activos financieros se presentan por separado: Efectivo, cuentas por cobrar comerciales, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y otras cuentas por cobrar, en las últimas se incluyen los pagos anticipados a proveedores y préstamos a empleados.
- Los pasivos financieros se presentan por separado: Cuentas por pagar comerciales, impuestos y retenciones por pagar y beneficios a los empleados a corto y largo plazo.

Esta agrupación no representa cambios de políticas contables que amerite la aplicación de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

De acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, al cierre del año 2017, Ecuador registró cifras positivas en su Balanza Comercial. Esto se genera por varios factores económicos, entre ellos tenemos el incremento en el precio del barril del petróleo, y un crecimiento de las exportaciones no petroleras. Además para el año 2017, se registra importaciones totales por US\$.19,033.2 millones, superando en US\$.3,482.6 millones a las importaciones del año 2016, de los cuales US\$.6,710.8 corresponde a importaciones de materia prima. Se prevé que para el 2018 Ecuador continúe con su recuperación económica, sobre la cual los expertos proyectan un crecimiento económico entre el 1.3% y el 2.4%.

La Administración al cierre de cada ejercicio económico, evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de Negocio en Marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Cuando el resultado de la evaluación determina la existencia de incertidumbres significativas sobre las operaciones futuras del negocio, estas deben ser reveladas, según lo establecido en los párrafos 3.8 y 3.9 de la Sección 3 de las NIIF para las PyME's.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

14

A. CONSTECOIN CÍA. LTDA.: (Continuación)

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D "Gestión del riesgo Financiero".

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PyME's requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar derivadas de sus operaciones y otras cuentas por cobrar; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

15

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.2 de la Sección 4 de NIIF para las PyME's, cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden inicialmente por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año. Se analiza la deducibilidad del gasto por deterioro financiero en las cuentas por cobrar de acuerdo con los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con instituciones financieras con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés efectiva fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualquier pérdida por deterioro son reconocidas en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 11.15 al 11.20 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's. A la fecha que se reporta, la Compañía no ha contratado inversiones de esta clase.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

16

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable, como lo establecen los párrafos 11.21 y 11.22 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 11.33 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo;
- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

1.2. Pasivos Financieros:

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros. La compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente, al costo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

17

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

La Compañía mantiene la política de negociar con los proveedores, el mantener el 10% del valor por pagar, como garantía hasta el cumplimiento del contrato.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 11.36 al 11.38 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Propiedades, y equipos:

2.1. Reconocimiento inicial:

Un bien es considerado propiedad o equipo siempre que es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con este bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, como lo establece el párrafo 17.4 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza, comprenden: terrenos, maquinarias, muebles y enseres, edificios y vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera, según lo establece el párrafo 17.9 al 17.13 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

18

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los activos mencionados. Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

2.2. Reconocimiento posterior:

La medición posterior para estos activos se aplica el método del costo, que es, el costo menos la depreciación acumulada y cualesquier pérdida por deterioro al valor acumulada.

2.3. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento de los párrafos 17.16 al 17.23 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para los elementos de propiedad, y equipo y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinarias	10	10%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil.

2.4. Baja de propiedad, y equipo:

La Compañía da de baja los elementos de propiedad, planta y equipo, reconociendo la utilidad o pérdida originada por la baja contra resultados del ejercicio, como lo establece los párrafos 17.27 y 17.28 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

19

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor; y, aplicando los lineamientos establecidos en la Sección 27 de NIIF para las PyME's, la compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce este impuesto de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de NIIF para las PyME's, la misma que establece que el impuesto corriente y el impuesto diferido sea reconocido contra resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

4.1. Impuesto corriente:

Se lo reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 29.4 al 29.8 de la Sección 29 de NIIF para las PyME's.

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contable sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. La tasa general para calcular el impuesto a la renta es el 22%.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

5. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo 21.4 de la Sección 21 de NIIF para las PyME's, se reconocerá una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la compañía revela en las notas a los estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

6. Pasivos por beneficios de ley a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la Sección 28 de NIIF para las PyME's cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

6.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

21

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 28.9 al 28.10 de la Sección 28 de NIIF para las PyME's, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos, tales como beneficio por retiro, seguros de vida, atención médica y otros. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de provisiones por jubilación patronal de los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

7. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y que éstos surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, por acuerdo entre las partes, e incluye el importe por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

7.1. Venta de bienes por contratos de construcción:

Los contratos que requieren la prestación de un servicio de construcción de un inmueble junto con los materiales de construcción para llevar a cabo su obligación contractual, son reconocidos como ingresos por actividades ordinarias por venta de bienes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

22

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Esta política se basa en el principio de que el contratista no posee el control ni los riesgos y ventajas significativos de la propiedad en su estado actual a medida del avance de obra; la transferencia del control, riesgos y ventajas se produce con la entrega del inmueble terminado.

7.2. Prestaciones de servicio:

De acuerdo con el párrafo 23.14 de la Sección 23 de NIIF para PyME's, se reconocen los ingresos considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, siempre que el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad.

Se considera que se puede medir el resultado de la transacción con fiabilidad siempre que cumpla con las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarios puede ser medido con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

7.3. Contratos de construcción:

Se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias y los costos del contrato atribuibles a dichos ingresos, en base al grado o porcentaje de terminación de las actividades del contrato al final del periodo sobre el que se informa. La estimación sobre el grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad, requiere que se efectúen con bases fiables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

23

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

7.4. Método del porcentaje de terminación:

Al final del periodo que se informa, la entidad mide el porcentaje de terminación de las actividades relacionadas con sus contratos de prestación de servicios y de construcción. Para esta medición se aplican los siguientes métodos:

- Inspecciones del trabajo ejecutado; y,
- La terminación de una parte del servicio contratado o del contrato de construcción;

En los casos que, el porcentaje de terminación no puede ser medido con fiabilidad, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida que sea recuperable los costos incurridos atribuibles al contrato; dichos costos serán reconocidos en resultados del periodo en que se incurrieron.

8. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

9. Otros resultados integrales:

La Compañía reconoce como otro resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

10. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o acumulado: de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

24

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

Estos principios de reconocimientos cumplen con lo establecido en los párrafos 2.36 al 2.42 de la Sección 2 de NIIF para las PyME's.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La gerencia de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo al mejor criterio del momento que se analiza. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetarias: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La compañía al 31 de diciembre del 2017, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros importantes, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

25

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2017 el mercado financiero presentó una moderada disminución de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2017 en 7.83% (8.10 % para el año 2016), esta tasa disminuyó en 0.27% en comparación con el año anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales. A continuación, un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco de la Producción S.A. (Produbanco)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y, de ser necesario, de fuentes externas.

1.4. Riesgo de capitalización:

La gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes a su actividad y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2017 determinan que la Compañía cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones tanto corriente como largo plazo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

26

D. RECLASIFICACIONES DE SALDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, no incluyen los ajustes por compensaciones de cuentas entre activos y pasivos. Debido a esto, la Compañía registra dichas transacciones con fecha 1 de enero del 2017. A continuación el detalle:

	Estados financieros al		
	31/12/2016	Re- clasificación	01/01/2017
ACTIVO			
<i>Activo corriente:</i>			
Efectivo y su equivalente.	241,401		241,401
Inver. mantenidas hasta su vencimiento	100,000		100,000
Cuentas por cobrar.	46,576	1,192,130	1,238,706
Cuentas por cobrar relacionadas.	881,989	-	881,989
Inventarios.	186,784	5	186,789
Activos por impuestos corrientes.	102,991	1	102,992
Otros activos corrientes.	518,341	300,000	818,341
	2,078,082	1,492,136	3,570,218
<i>Activo no corriente:</i>			
Propiedades, y equipo.	318,784	-	318,784
	318,784	-	318,784
TOTAL DEL ACTIVO	2,396,866	1,492,136	3,889,002
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Cuentas por pagar.	99,767	50,006	149,773
Pasivo corriente por beneficios a empleados.	124,485	-	124,485
Obligaciones con la administración tributaria.	167,456	-	167,456
Otros pasivos corrientes.	1,012,625	1,442,130	2,454,755
	1,404,333	1,492,136	2,896,469
<i>Pasivo no corriente:</i>			
Pasivo no corriente por beneficios a empleados	29,691	-	29,691
	29,691	-	29,691
TOTAL PASIVO	1,434,024	1,492,136	2,926,160
PATRIMONIO			
Capital social	50,400	-	50,400
Reserva	78,935	-	78,935
Otros resultados integrales	5,268	-	5,268
Resultados acumulados	828,239	-	828,239
TOTAL DEL PATRIMONIO	962,842	-	962,842
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,396,866	1,492,136	3,889,002

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

27

E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

El siguiente cuadro demuestra la composición de este saldo:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Caja Chica		125	-
Banco de la Producción S.A. (Produbanco)	(1)	213,710	54,910
Banco del Pacífico	(1)	157,761	186,491
		371,596	241,401

- (1) Corresponde al efectivo disponible en cuentas de bancos locales a título de la Compañía. Estos fondos son de libre disponibilidad, fueron conciliados con sus respectivos estados de cuenta bancarios, y al 31 de diciembre del 2017, se mantienen en moneda local (US Dólar).

F. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Huawei Technologies Co. Ltd. Sucursal Ecuador.	(1)	790,505	-
Varios clientes		74,015	1,238,706
		864,520	1,238,706

- (1) Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar por concepto de ejecución de los proyectos denominado Hospital Latacunga y Hospital Ambato. Este servicio se encuentra sustentado en un contrato debidamente suscrito por las partes.

G. INVENTARIOS:

Corresponden a materiales y equipos considerados como materia prima, son adquiridos para la ejecución de proyectos, construcción de obras civiles, eléctricas o de telecomunicaciones.

CONSTECOIN CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

28

H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Anticipo a proveedores	(1)	323,981	632,528
Préstamos empleados		76,880	88,266
Préstamos a terceros	(2)	101,626	97,547
Garantías		73,308	-
		575,795	818,341

(1) Corresponde principalmente a anticipos entregados a HUAWEI por US\$ 179,920 y CODEQUALITY por US\$128,061. Estos anticipos serán liquidados en el corto plazo.

(2) Corresponde principalmente a los préstamos otorgados a CONSORCIO HSJM-CONSTECOIN por US\$.32,794 e HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS por US\$.56,600.

I. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados durante los respectivos periodos, fueron los siguientes:

Movimiento del año 2017:

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Terrenos	196,488	-	196,488
Maquinarias	1,442	-	1,442
Edificios	93,922	-	93,922
Vehículos	49,754	-	49,754
Muebles y enseres	-	230	230
	341,606	230	341,836
Depreciación acumulada	(22,822)	(13,852)	(36,674)
	318,784	(13,622)	305,162

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

29

I. PROPIEDADES Y EQUIPOS: (Continuación)

Movimiento del año 2016:

	Saldo al 31/12/2015	Ajustes y Reclasific.	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	100,000	96,488	-	196,488
Maquinarias	1,536	(94)	-	1,442
Edificios	190,410	(96,488)	-	93,922
Vehículos		-	49,754	49,754
Muebles y enseres	28,060	(28,060)	-	-
	320,006	(28,154)	49,754	341,606
Depreciación acumulada	(79,061)	62,817	(6,579)	(22,822)
	240,945	34,663	43,175	318,784

J. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a obligaciones contraídas con: MEGAINGA por US\$.26,195, Mera Villavicencio Diógenes por US\$.14,757, EDY PLUSS por US\$.31,870, Andrade Arellano Dario Lenin por US\$.18,141 y CODEQUALTYI por US\$.85,863.

K. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
IVA por pagar	11,686	72,154
Retenciones por pagar	1,862	58,544
Impuesto a la renta	(1) 47,792	36,758
	61,340	167,456

(1) Ver proceso de cálculo del impuesto a la renta causado y la determinación del impuesto a la renta por pagar en **Nota T**.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

30

L. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Sueldos por pagar		29,326	24,181
Provisiones décimos tercero y cuarto.		36,486	24,359
Aportes y otros por pagar IESS		8,218	7,169
Participación a trabajadores 15%	(1)	79,664	68,272
Otros		831	504
		154,525	124,485

(1) Ver determinación de la participación de los trabajadores en **Nota S.**

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Anticipos de clientes	(1)	50,707	1,747,811
Provisión costos proyectos	(2)	443,822	706,944
		494,529	2,454,755

(1) Corresponde a los anticipos otorgados a: TECNOPLUSS por US\$.14,055 y COOPERATIVA SAN JOSÉ DE CHIMBO por US\$.36,652.

(2) En esta cuenta se reporta la provisión de los costos incurridos en los diferentes proyectos que ejecuta la Compañía. Incluye principalmente US\$.217,214 de los costos estimados para los proyectos Hospital Latacunga y Hospital Ambato. Estos costos serán compensados contra facturas de venta, las cuales se realizarán durante el 2018.

N. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Jubilación patronal	(1)	25,895	19,021
Bonificación por desahucio	(2)	17,788	10,670
		43,683	29,691

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

31

N. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:
(Continuación)

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial:	19,022	25,140
Costo neto del período:	5,902	7,747
ORI Pérdidas (Ganancia) de años anteriores:	971	(13,865)
Saldo final:	<u>25,895</u>	<u>19,021</u>

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial:	10,670	8,059
Costo neto del período:	4,449	2,345
Pagos:	(1,125)	(8,331)
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	3,795	8,597
Saldo final:	<u>17,789</u>	<u>10,670</u>

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, en los cuales se aplicó el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), que consiste en determinar las provisiones tomando en consideración varias tasas hipotéticas, como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados, aplicables en Ecuador. La tasa de descuento fue aplicada en concordancia con lo establecido en NIC 19 y el entorno del mercado de obligaciones empresariales de Ecuador.

O. PATRIMONIO:

- Capital social:** El capital social de la compañía, está compuesto por 250,400 participaciones, cuyo valor nominar es de US\$.1, distribuidos en: 226,208 participaciones (90.34%) para Sophia Catherine Arteaga Nogales, 14,112 participaciones (5.64%) para Luis Alberto Romero Racines, 10,080 participaciones (4.02%) para Iván Patricio Castro Racines.

Mediante escritura pública celebrada el 3 de julio del 2017, la Compañía aumenta su capital en US\$.200,000; aporte que lo hace únicamente la socia Sophia Arteaga Nogales. Los otros dos socios no hicieron uso del derecho preferente a suscribir el aumento en proporción a sus participaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

32

O. PATRIMONIO: (Continuación)

2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la compañía debe transferir el 5% de su utilidad neta del ejercicio, hasta que complete como mínimo el 20% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los socios, excepto en los casos de liquidación de la compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
3. **Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por: US\$.823,231 de utilidades acumuladas de años anteriores, y US\$.141,684 a resultado del ejercicio del año 2017.

P. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Facturación a clientes	(1)	4,365,391	3,360,783
Provisión de Ingresos Universidad Central		-	528,865
		<u>4,365,391</u>	<u>3,889,648</u>

- (1) Corresponden a ingresos relacionados con la actividad económica principal de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2017, este importe incluye principalmente US\$.1,530,448 facturados a CNEL E.P., US\$.457,906 facturados a CNT E.P., y US\$.1,378,653 facturados a HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD.

Q. COSTOS DE VENTA:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Costo Material, Mano de Obra y Otros	(1)	3,464,416	2,820,330
Costos de Mano de Obra Indirecta		-	211,600
		<u>3,464,416</u>	<u>3,031,930</u>

- (1) Esta cuenta se compone principalmente por: Costo Proyecto Materiales por US\$.2,663,720, Honorarios Profesionales por US\$.238,355 y Sueldos por US\$.239,670.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

33

R. GASTOS OPERACIONALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Honorarios complementarios	55,440	3,915
Servicios contratados	37,168	36,094
Implementación de Gestión de Calidad	33,165	30,197
Gastos de representación	14,167	11,411
Miscelaneos	28,038	29,883
Gastos no deducibles	209,501	127,401
Varios gastos	125,106	167,850
	502,585	406,751

S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad operacional del ejercicio:	320,662	318,381
(+) Gastos no deducibles:	210,429	131,495
(+) Otros resultados integrales:	-	5,268
Base imponible para el cálculo de la participación:	531,091	455,144
15% de participación a trabajadores	79,664	68,272

T. IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

El impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa vigente a la base imponible determinada y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes establecen que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 22%; tarifa vigente desde el año 2013.

En los casos en que parte de la composición societaria de la compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

34

T. IMPUESTO SOBRE LA RENTA: (Continuación)

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto sobre la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al pago de impuesto sobre la renta, en las formas que establece esa ley. A partir del año 2010, el anticipo de impuesto sobre la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

El 27 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera, en la cual se establecen reformas tributarias importantes, referentes a la deducibilidad de ciertos gastos, cambios en la tarifa del impuesto a la renta, entre otros. Estas reformas son aplicables para los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2018.

Durante el ejercicio económico 2017, la compañía no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto sobre la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2017. A continuación, se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

Impuesto sobre la renta causado atribuible a los resultados del ejercicio:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta:	320,662	318,381
(-) 15% participación de trabajadores	(79,664)	(68,272)
(+) Gastos no deducibles	210,429	131,495
(+) Otros resultados integrales	-	5,268
Base imponible:	451,427	386,873
Impuesto a la renta causado	99,314	85,112

Determinación del Impuesto sobre la Renta por pagar del ejercicio:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
IR atribuible a Resultados del Ejercicio	99,314	85,112
(-) Retenciones del año, neto	(51,522)	(45,354)
Impuesto a la renta por pagar	47,792	36,758

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

U. SÍNTESIS DE LOS CONTRATOS MÁS RELEVANTES:

Contratante	Fecha	Plazo	Objeto	Obligaciones del contratante	Obligaciones del contratista	Valor del contrato	Garantía
Cooperativa De Ahorro Y Crédito San José	13/12/2017	90 días.	Implementación de elementos pasivos para el nuevo data center en el edificio para las oficinas administrativas.	No se detallan.	Vigilar y responsabilizarse por el fiel cumplimiento de las cláusulas del contrato, a fin que el proyecto se ejecute con las especificaciones técnicas. Garantizar la buena calidad del trabajo. Implementar las soluciones técnicas surgidas durante el contrato de manera oportuna. Contar con el personal y el equipo adecuado y suficiente durante la obra.	73,308.16	Póliza de garantía por buen uso del anticipo por US\$ 36,654.08, y un cheque por US\$ 73,308.16 como garantía por el cumplimiento del contrato y asegurar la debida ejecución y buena calidad de los materiales.
Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP	07/08/2017	90 días.	Reposición de Infraestructura Técnica-Estación base celular, vía Santa Ana de CNT EP, afectado por el evento sísmico ocurrido en abril de 2016.	Dar solución a los problemas que se soliciten durante la ejecución de la orden trabajo en un plazo de dos días contados a partir de la petición escrita. Proporcionar al contratista los documentos y autorizaciones que se necesiten para la obtención de permisos ante los diferentes organismos. Autorizar órdenes de cambio y trabajo sólo de ser necesario. Suscribir las actas de recepción provisional y definitiva de la obra contratada siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley.	Preparar planillas mensuales, las cuales se pondrán a fiscalización los 5 primeros días del mes. Cumplir con todas las obligaciones establecidas en el código de trabajo como patrono. Cumplir con todas las actividades que apliquen del Plan de Manejo Ambiental aprobado. Toda la infraestructura diseñada e implementada debe cumplir con los estándares antes mencionados. Deberá tomar las precauciones adecuadas para no causar daño a propiedades. Debe cumplir con el tiempo de la orden trabajo, si en caso no se cumplierse con los plazos a satisfacción la contratista deberá correr con todos los costos. Construcción de una bodega de materiales y herramientas, servicios higiénicos provisionales si es necesario.	74,651.38	Póliza de fiel cumplimiento será entregada para responder por obligaciones que contrajera a favor de terceros por el 5% del total del trabajo. Póliza del buen uso del anticipo será entregada en un 100% del mencionado anticipo, con una vigencia al periodo del devengado, a favor de CNT. Durante la ejecución de la obra se encontrará en cualquier parte la contratista asumirá el costo de dicha reparación y construcción.
Huawei Technologies Co. LTD. Sucursal Ecuador.	05/09/2016	No identificado	Brindar servicios técnicos especializados para los proyectos a desplegarse a nivel nacional.	No se detallan.	Garantizar el cumplimiento de las especificaciones y responsabilidades detalladas en los anexos adjuntos al contrato. Asimismo, garantizar que los bienes y/o servicios provistos serán de óptima calidad y apropiado con los fines requeridos.	No se detalla.	No se detalla.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

36

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

1. Prestación de servicios:

	2017	
	Valor	No. Trans.
Consortio Global ECO IT.	21,311	2
	21,311	2

2. Remuneración personal clave de gerencia:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos y honorarios	76,647	76,647
	76,647	76,647

W. LITIGOS LEGALES RELEVANTES:

- Expediente Fiscal No. 170101817064279.** La presunta autora denunciada es María Dolores Rodríguez Dueñas. Delito continuado, que se encuentra determinado en el Art. 186 del Código Orgánico Integral Penal, esto es Estafa con infracciones conexas como el delito de falsificación ideológica de documentos privados y uso doloso de documento falso, señalado en el Art. 328 del mismo cuerpo legal. El perjuicio para la empresa es de aproximadamente US\$.250,000. El caso se encuentra en la Fiscalía de Soluciones Rápidas de Pichincha No. 7, está en etapa de investigación y práctica de diligencias. Los abogados consideran que no es posible estimar un importe de recuperación final, ya que depende de un tercero como en este caso es el señor Fiscal. Los honorarios cancelados a los abogados fueron pactados en el contrato suscrito; información que es considerada de carácter confidencial.
- Juicio No. 17811201701354.** Demanda en contra del Director General del IESS, en contra del Director Administrativo del Centro de Atención Ambulatoria Cotacollao del IESS, y en contra del Procurador General del Estado. La demanda es de carácter Contenciosa Administrativa, planteada por un incumplimiento en el pago de US\$.25,062.15 más IVA establecidos en el contrato No. 0011ª-CAAC-2014 suscrito el 15 de diciembre de 2014. Los abogados consideran que no es posible estimar un importe de recuperación final, ya que depende de un tercero como en este caso es el señor Fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

37

X. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

El régimen de Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$.3,000,000, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que consiste en una relación de las transacciones de ingresos y gastos, por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$.15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior, ni reporta transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

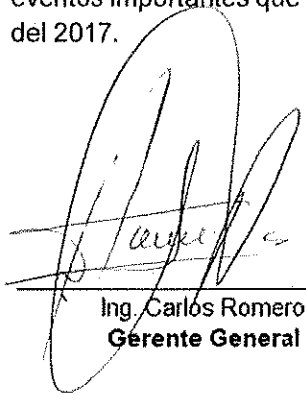
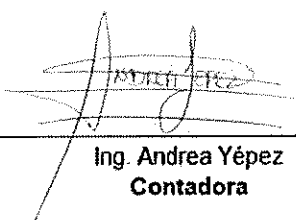
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

38

Y. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.


Ing. Carlos Romero
Gerente General
Ing. Andrea Yépez
Contadora